

MANUAL DE ACTIVIDADES CONTRALORIA MUNICIPAL ADMINISTRACION 2015-2018

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C. Jesús Francisco Samaniego Valenzuela

**Contraloría Municipal del Ayuntamiento
de Villa Hidalgo, Sonora.**

Enero de 2017.

**MANUAL DE ACTIVIDADES
CONTRALORIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2015-2018**

OBJETIVO:

Contar con una herramienta de seguimiento y programación para la observancia y cumplimiento de las actividades de cada unidad administrativa.

ACTIVIDADES

- Coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental
- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal
- Comprobar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio y fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento
- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas
- Verificar y comprobar que las dependencias cumplan con la normatividad en materia de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal
- Realizar auditorías a las dependencias para promover la eficiencia en sus operaciones
- Designar a los auditores externos y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades
- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos
- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales
- Vigilar el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio
- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias
- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal

AUTORIZACIONES:

ELABORO Y REVISO:

C. JESÚS FRANCISCO SAMANIEGO VALENZUELA
CONTRALOR MUNICIPAL

APROBÒ:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO, SONORA:

C. MANUEL DE JESÚS DURAZO SALCIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GUADALUPE MADRID LUGO
SINDICO MUNICIPAL

C. JESUS FRANCISCO CORDOVA ARVIZU
1ER. REGIDOR

C. SANDRA GUADALUPE ANDANA DURAZO
2DO. REGIDOR

C. FRANCISCO MARTINEZ AGUIRRE
3ER. REGIDOR

C. RAMON CAMPA DURAN
4TO. REGIDOR

C. MARTIN FRANCISCO BRINGAS MEDINA
5TO. REGIDOR